Arqueología por contrato en Puerto Rico: Bendición o Maldición!

Miguel Rodríguez López, Arqueólogo

UAGM-Gurabo

16 de julio de 2022





"Arqueología por contrato, una agresión cultural" (Claridad 17-23 octubre, 1986)

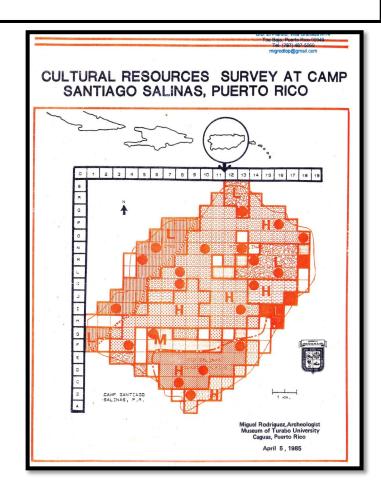


¿Que significó la arqueología de contrato en Puerto Rico?

- 1. Modalidad arqueológica que se introdujo en Puerto Rico para fines de la decada del 1970 del pasado siglo. Se organizan empresas comerciales norteamericanas para lograr contratos de estudios y rescates de recursos culturales.
- 2. Estas empresas contrataban personal profesional, técnico y administrativo local. Luego personas locales se organizan como empresas para todo tipo de proyecto federal o local.
- 3. Se aplica mayormente en proyectos con fondos o con permisos federales y es enforzada por medio de leyes y reglamentos federales aplicables por agencias federales o con delegacion de poderes federal (OECH, ATC, DRNA, AAA, EPA, FEMA).
- 4. Es parte del movimiento mundial neoliberal de privatización del patrimonio natural y cultural.

Ejemplos de buenos proyectos locales de arqueología de contrato (Paseo Puerta de Tierra (1976-77, Camp Santiago (1984-85)



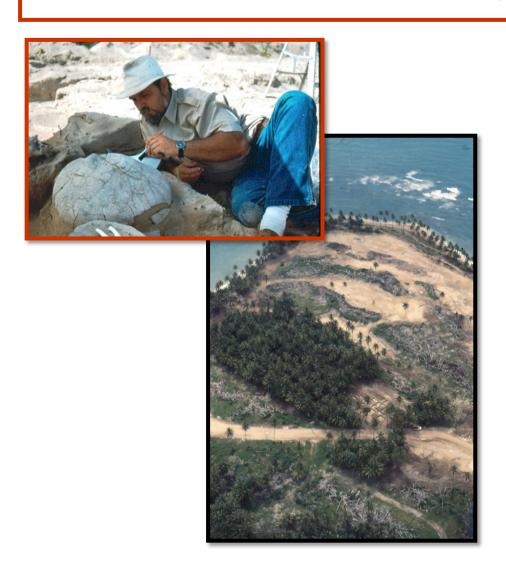


Impactos y saqueos, yacimientos sin protección local





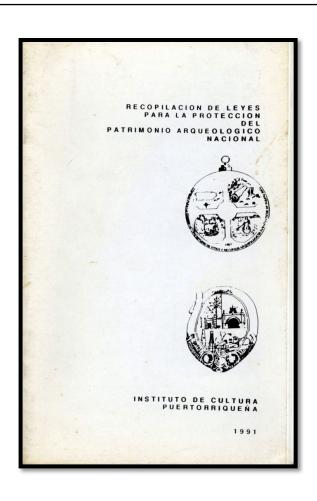
El yacimiento de Punta Candelero, Palmas del Mar (1985-1989)





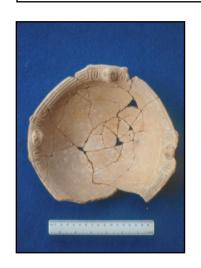


Las leyes arqueológicas de Puerto Rico



- 1. Ley Num. 11 de 1985 Ley para la protección de cuevas, cavernas y sumideros.
- 2. Ley Num. 10 de 1987 Ley para la protección y estudio de sitios y recursos subacuaticos.
- 3. Ley Num. 122 de 1988
 Ley para la protección del patrimonio arquelógico
 Terrestre de Puerto Rico.

Punta Candelero, un proyecto arqueológico y educativo













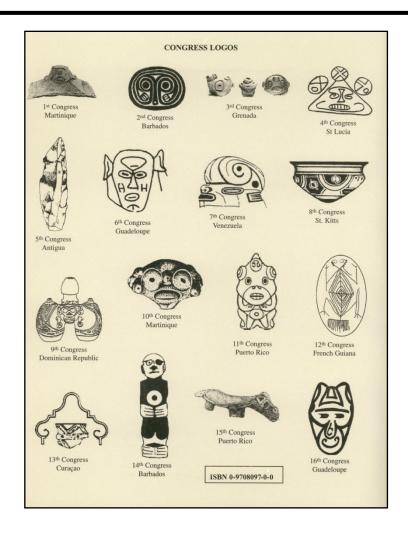
El Instituto de Cultura Puertorriqueña y el patrimonio arquelógico

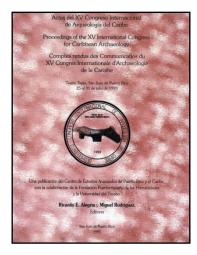
- 1. Desde su fundacion el ICP ha promovido la preservacion y el orgullo de la raíz indigena (Caguana, Maria la Cruz).
- 2. Rescató y adquirió valiosas colecciones de piezas.
- 2. Organizó grupos de aficionados en los pueblos que fundaron centros culturales.
- 3. Se aprobaron decenas de ordenanzas municipales.
- 4. Se abrieron museos y sala de arqueologia con colecciones privadas y otras excavadas (Santa Isabel, Yauco, Jayuya, Dorado, Salinas y otros.
- 5. Entre el 1979 y 1980 se hizo el 2do inventario de yacimientos de la isla con casi 900 sitios.





Congreso Internacional de Arqueología del Caribe (ICCA/CIAC)

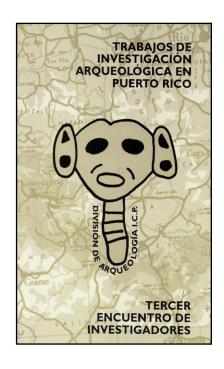


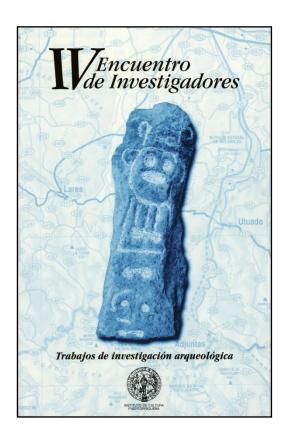




Encuentros de Investigadores ICP







Informes arqueológicos en el ICP

1988-2007: 4481 informes

2007-2022: ¿?

Fases 1A-1B: 4217

Fases II y III: 264 (5%)

Inventario de yacimientos en el ICP

1978-79 901

2007 1905

2022 ?

1004 yacimientos nuevos en 27 años